EXPEDIENTE N° 1143/91 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA G.B.376

Buenos Aires, Ode mayo de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización a efectos de contratar la provisión de diversos insumos para máquinas fotocopiadoras marca Ricoh, afectadas al uso de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "Sistemas Operativos Argentinos S.A." es poseedora de la exclusividad en la venta de insumos y repuestos para dichas máquinas en forma directa a los usuarios (Confr. fs. 5), razón por la cual corresponde contratar directamente con la citada firma, amparando el procedimiento en lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. g) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.—

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

l°) Contratar directamente con la empresa "SISTEMAS OPERATIVOS ARGENTINOS S.A." la adquisición de los elementos señalados precedentemente, conforme a su presupuesto obrante a fs. 6/9.-

2°) Afectar la presente erogación -que asciende a la suma de AUSTRALES CIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CIEN (** 126.982.100.-)- de la siguiente manera:

53.487.000.- a la Cuenta: "Otros Bienes de Consumo" (1-05-002-1-12-1210-225) y

A 73.495.100.- a la Cuenta: "Productos químicos y medicinales" (1-05-002-1-12-1210-206) del Presupuesto General de Gastos para el presente ejercicio financiero.-

3°) Registrese y devuélvase a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

Vicarh Louveling

RICARDO LEVENE (H)